



### RESOLUCION GERENCIAL N° 112-2013-GORE-ICA-PETACC/GG.

Ica, 07 de Agosto de 2013.

#### VISTOS:

El Informe N° 134-2013-GORE-ICA-PETACC/DSyL de fecha 05 de Agosto de 2013; la Resolución Gerencial N° 021-2012-GORE-ICA-PETACC/GG; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 010-2012-GORE-ICA-PETACC-DO.O&M/VCC, el Responsable de Operación y Mantenimiento del PETACC, informó que mediante Acta de conformación de los trabajos ejecutados por el "Servicio de Suministro, Implementación del Sistema Eléctrico de Izaje y Puesta en funcionamiento de las compuertas en la Bocatoma Tacaraca", se ha recepcionado dichos trabajos, el cual cuenta con equipo e instalaciones de alto costo; por lo que solicita se concluya con el proceso de transferencia de las instalaciones a los usuarios, en el más breve plazo;

Que, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, en su numeral 12 de artículo primero, dispone que "posteriormente a la liquidación, se procederá a la entrega de la obra a la Entidad respectiva o Unidad Orgánica Especializada, la cual se encargará de su operación y mantenimiento, asegurando el adecuado funcionamiento de las instalaciones;

Que, en ese sentido, se emite la Resolución Gerencial N° 021-2012-GORE-ICA-PETACC/GG de fecha de 08 de febrero de 2012, donde se designa a los miembros de la Comisión de Entrega Física y Contable de la Obra "Sistema de Riego Tacaraca", conformada por el Ing. José Ghezzi Hernández en calidad de Presidente del comité, Ing. Luis De la Cruz Galindo y CPC. Ricardo Escate Cabrera, en calidad de miembros del comité;

Que, sin embargo con Informe N° 134-2013-GORE-ICA-PETACC/DSyL presentado el 02 de Agosto de 2013, el Ing. José Ghezzi Hernández, Presidente del Comité de entrega Física y Contable de la Obra "Sistema de Riego Tacaraca", comunica que la avenida de agua del día 06 de Marzo de 2012, ocasionó daños en la compuerta N° 06 del Sistema de Izaje de la Bocatoma; en mérito de ello y a la falta del Manual de Operación y Mantenimiento de la estructura del Sistema de Riego Tacaraca, que determinó un nuevo Sistema de Izaje Oleo Hidráulico, no se procedió a la entrega física contable de lo dispuesto; siendo entregado el citado manual, por parte de la Dirección de Obras, recientemente el 02 de agosto de 2013; en ese sentido, ha advertido que para proceder a la entrega física y contable de la obra, es necesario que se deje sin efecto la Resolución Gerencial N° 021-2013-GORE-ICA-PETACC/GG y se designe mediante acto resolutivos un nuevo comité de entrega física y contable de la citada obra, en virtud que uno de los miembros ya no labora en la Entidad;

Que, estando a lo expuesto y con los visados de la Dirección de Obras, Supervisión y Liquidación y de Asesoría Jurídica del PETACC, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0594-2004-GORE-ICA/PR;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Dejar sin efecto la Resolución Gerencial N° 021-2012-GORE-ICA-PETACC/GG.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Designar a los miembros de la Comisión de Entrega Física y Contable de la Obra "Sistema de Riego Tacaraca", la cual estará integrada por los siguientes profesionales:

Ing. José Ghezzi Hernández	-	Presidente
Ing. Luis De la Cruz Galindo	-	miembro
CPC. Félix Mitacc Mayuri	-	miembro





### RESOLUCION GERENCIAL N° 112-2013-GORE-ICA-PETACC/66.

**ARTICULO TERCERO.-** Disponer que la comisión designada efectúe las coordinaciones pertinentes con la Comisión de Recepción Física/Contable de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ica, con la finalidad de dar cumplimiento a la transferencia de la Obra "Sistema de Riego Tacaraca".

**ARTÍCULO CUARTO.-** Transcribir la presente Resolución, a la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ica, así como a la Oficina de Administración y al Jefe del Órgano de Control Institucional del PETACC para su conocimiento y fines.

#### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOSHA

  
Ing. Luis Alberto Falconi Hernández  
GERENTE GENERAL

